

HERALDO DE MURCIA

AÑO V

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 1380

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero 7'50 PESETAS trimestres.
Comunicados a precios convencionales.
Redacción, Administración y talleres: S. Lorenzo, 28

VIERNES 4 DE OCTUBRE DE 1902

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana. 1 pesetas línea
En segunda. 00'50 id. id.
En tercera. 00'10 id. id.
En cuarta. 00'05 id. id.

EL QUINQUENIO LIBERAL

Entre otras cosas, relacionadas con la próxima apertura de las Cortes, dicen los amigos del Gobierno que éstas deben durar los cinco años que marca la Ley de Constitución del Estado. Y lo dicen tan satisfechos, que no parece, sino que, el actual gabinete disfruta de las generales simpatías del país y que su misión en el Poder ha de producir los resultados más beneficiosos y ha de solucionar los problemas pendientes engrandeciendo la nacionalidad y afianzando la estabilidad de todas las instituciones.

Cuando en circunstancias tales como las desgraciadas por que atravesamos, aun no repuestos del desastre, abocados al pavoroso pleito social, con la cuestión religiosa en pie y expuestos a la vergüenza con la mirada codiciosa de las extranjeras potencias sobre los restos de nuestro territorio, producen estos optimismos del rebaño liberal, ocasionante del fracaso, revulsión enérgica en las masas de los que piensan y se preocupan de los futuros destinos de la patria.

Naturalmente caducada la situación liberal, sin prestigio sus prohombres, y desautorizados por la pública opinión para seguir gobernando, no es difícil asegurar que en plazo brevísimo la Corona ha de retirar los poderes a los actuales consejeros, pero aun pudiendo apreciar la inestabilidad del gabinete, indigna el desahogo de sus allegados al pretender hacer creer que hemos de poder sufrir, ni aun en hipótesis, un quinquenio de situación liberal, que resulta la menos liberal de las situaciones.

Claro está, que para desvirtuar las creencias de la próxima crisis, expuestas casi, algo se había de inventar por los que disfrutaban de las regalías de la poltrona, directamente ó por aproximación, pero nunca se pudo imaginar que el famoso Gobierno de las autonomías, de la Nota del Vaticano, de las garantías suspendidas siempre, tuviera alientos para regirnos cinco años más.

Se aproximan grandes acontecimientos, quizás antes de la apertura; el fresco Sagasta y el melifluido Moret así lo entienden, pues aunque aparentemente gozan de envidiable tranquilidad, se trasluce en ello algo de temor y a no ser por presiones augustas conunarán las Cámaras con el cerrojo echado, evitando así impacencias de algunos, discusiones enojosas y examen de cuentas, que en verdad no son muy limpias.

Ahora bien, si dado el caso de que el Gobierno se viera obligado a presentar la dimisión y le sucediera otro presidido por el conspicuo Silvela, sería preferible la continuación de lo que existe, por aquello de «que más vale malo conocido, que peor, conocido también»; y entre dejar las cuestiones sin resolver á proclamar como medida salvadora el imperio del *mauser*, más vale nos quedemos sin una y otra cosa.

Todo, todo, incluso el quinquenio liberal, antes que Silvela y demás familia y amigos del finado.

CRONICA

SOBRE PERIODISMO

En el discurso leído por el fiscal del Tribunal Supremo con motivo de la reapertura de los tribunales, hay una parte dedicada a la prensa periódica, en la que se hace una afirmación peregrina, y es que los periódicos han dejado de ser doctrinales ó pedagógicos para ser puramente elementos de infor-

mación de hechos, y esto por el progreso de la cultura popular.

Indudablemente el citado funcionario para hacer semejante afirmación necesitó dos cosas: primera, conocer nuestros periódicos del segundo tercio del siglo pasado; segunda, desconocer por completo la prensa periódica inglesa y alemana.

Es cierto que cuando Lorenzana, Calvo Asensio y Castellar y otros ilustres periodistas escribían, el periódico salía mas doctrinal, infinitamente más que ahora; y es cierto también que hoy hay mas cultura en España que en aquella época. También es cierto que tomando el pulso de periódicos franceses é italianos se observa, como en los nuestros modernos, poca parte doctrinal y mucha información; pero en cuanto se coje un diario inglés ó alemán se ve preponderando la parte doctrinal, mejor dicho pedagógica, y no sólo por el gran número de artículos de sólida y variada erudición, sino porque hasta los mismos hechos sociales, políticos, militares, comerciales, industriales, artísticos, científicos, que constan en la información vienen generalmente glosados en otra parte del periódico con el clarísimo propósito de que el lector adquiera respecto de ellos conocimiento adecuado; y sin embargo no puede negarse que hay más y mejor cultura en los países sajones y germánicos que en los latinos citados y no citados.

Me ha parecido que merecía la pena de buscar explicación de un error, que más de una vez he oído proclamar como verdad evidente á personas ilustradas.

Un pueblo llegado á un grado ideal de cultura—extensivamente sobre todo—sólo necesita periódicos de información. Expuestos en estos los hechos con cierta coordinación sistemática, el lector los enlazaría con sus lógicos y conocidos antecedentes, y formaría sobre ellos, sin auxilio ajeno, su composición de lugar. No hay todavía ningún pueblo á tal altura; y por eso no hay periódicos de mera información en los más adelantados.

Un pueblo que sin haber alcanzado el ideal, tiene sin embargo una cultura avanzada, extensa y al mismo tiempo intensa en algún sentido, necesita y aprovecha la pedagogía periodística. Ve con gusto el lector que se le explique el hecho que pica su curiosidad, entiende la explicación, y el periódico es para él elemento educador, quizás el más eficaz de que dispone. Esto explica la naturaleza de los grandes periódicos alemanes é ingleses, sus artículos doctrinales, casi siempre excelentes en su género; las explicaciones de los hechos comunicados por telégrafo; los suplementos semanales con predominante carácter político, científico ó el que sea, todo ello indica un lector ávido de instruirse y capaz de lograrlo.

Los pueblos atrasados ni quieren, ni pueden educarse con los periódicos; y estos tienen que refugiarse para obtener lectores en la información relativa á hechos que tienen más aspecto dramático que instructivo. Relatos archicircunstanciados de crímenes; descripciones ampulosas de hechos de armas, de sucesos políticos de inmediatas y grandes consecuencias, éxitos definitivos de artistas, de sabios ó ingenieros encuentran lectores más ó menos inteligentes, pero asiduos. El hecho tranquilo, de simple evolución en la política, en la ciencia, en la industria; en cualquier rama de la actividad humana, groseramente caricaturado en telegramas de agencias ó en recortes manoseados, pasa inadvertido para el lector común, y aun el instruido y perspicaz encuentra dificultades para aprovecharlo y darle lugar adecuado, posición orgánica en su sistema de conocimientos. Ese es el periodismo que en mayor ó menor grado de pobreza pedagógica, según el grado de las sendas culturales, priva en las naciones latinas; y los matices tienen hasta el sello de la civilización regional, como puede observarse, comparando algunos periódicos catalanes con otros de España, incluso los de la corte.

Esta es la verdad, aunque otra cosa crea el fiscal del Supremo, y con él

personajes más elevados, y oradores del Ateneo madrileño.

May fácil es de explicar el aparente progreso, en realidad retroceso, del periodismo latino en general, y del español en particular. Los periódicos de mediados del siglo pasado se dirigían exclusivamente á un círculo de lectores políticos, cuya cultura media era superior á la cultura media de la masa popular que hoy lee periódicos. Por eso y no por otra cosa, el antiguo periódico latino era doctrinal, y no lo es el moderno.

Será por lo tanto un signo de adelanto la vuelta al periódico pedagógico en nuestra patria, si bien la pedagogía habrá de perder el carácter que distinguía la literatura periodística del siglo pasado.

Gerardo Alas

RÁPIDA

La vida escolar comienza á manifestarse nuevamente con la apertura de las Universidades. Estas, ansio as de recibir en sus umbrales á la juventud estudiosa, esperanza de la Patria, celebran sus fiestas de apertura, como esperanza tentadora de difundir la verdad por campos sembrados de errores, como ficción que adquirirá realidad, de obtener de estudios y enseñanzas, soldados invencibles en la ciencia y el trabajo. Para nosotros, derrotados y caídos, los alientos de trabajo, las ráfagas de aires puros que trascenderán hasta rincones ocultos, tienen algo de extraordinario, algo de consolador: parecíamos apesadumbrados, y con actos damos pruebas de no estarlo. Desechada por funesta la idea de engrandecernos por las armas, miramos en los laboratorios, en los talleres, en los libros, las verdaderas armas con las que combatiéremos en lo sucesivo; las victorias serán largas y costosas, pero al descansar del combate, ni la historia mencionará cruentas emboscadas, ni la posteridad abrirá sus ojos para compadecer y rogar por los que la lucha fratricida sucumbieron. Nuestro porvenir está ceñido en los frutos que obtengamos de nuestra ilustración: cerrar edificios donde se forja el hierro y temple el acero, donde la vida pugna y contrasta los elementos destructores que se forman para carnicerías y matanzas, en ocasiones originados por fútiles motivos, y abrir escuelas donde se enseña á la juventud á amar la virtud redentora del trabajo, preocupación es que debe llenar en absoluto á los hombres que piensan en la educación é ilustración como solo remedio para reivindicarnos. Menos mal si al fin apagamos nuestro soplo de generosos y encendemos la pasión del estudio y del trabajo: habremos confesado nuestras caídas, roto las innumerables rutinas que nos tenían aferrados al pensar antiguo, rendido cuenta de nuestras locuras y aprovechado las enseñanzas pasadas. Así afianzaremos nuestro prestigio, y el laurel de la victoria en la pelea del trabajo será para nosotros, para el país que despertó cuando por todos se tenía sin energía en sus hijos.

Cipriano Martínez Parra.

Comunicado.

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA

Muy señor mío y distinguido amigo: Enterado por «El Correo de Levante» del día 1.º y por «El Liberal de Murcia» del 2 de las denuncias contra mi formuladas; y á pesar de que hoy mismo dirijo á los directores de dichos periódicos la adjunta carta aclaratoria que aparecerá publicada en «El Diario de Murcia» del día de hoy, ruegole, con el fin de no demorar que el público tenga conocimiento de los hechos, la publique, por lo que le anticipo las gracias su atmo. s. s. q. b. s. m.

Francisco Gimenez P. de Tudela.

Sres. Directores de «El Correo de Levante» y «Liberal de Murcia».

Muy señores míos: Me entero de la grave denuncia que publica anoche el periódico de su digna dirección y con el ánimo tranquilo de no haber faltado á ninguno de los deberes como médico

titular que soy del distrito de huerta y á los que están por encima de todos los morales debo manifestarlo:

Que el día 27 del pasado mes, de cinco á seis de la mañana fui requerido por el vecino del Esparragal, Escolar Peñalver para asistir en el citado partido á su madre enferma de pústula maligna (carbunco) en su cuarto día y con síntomas de generalización y á un hermano del mismo con una *pulmonía de forma adinámica* en tan grave estado que falleció al día siguiente.

Ya con el carruaje preparado de Fernando Laorden y con mi practicante Rafael Rubio, se presentó en mi domicilio el concejal Sr. Borreguero, solicitando mi asistencia á la casa de un vecino entendido por el *Bollo* cuya mujer según manifestaciones de la comadrona Juana María, estaba de parto, con presentación transversal, de tronco, y procedencia de uno de los brazos, cuya presentación es de las que requieren siempre intervención manual cuando menos y esta larga y difícil. Añadió el Sr. Borreguero que ya la familia había mandado á llamar á Orihuela á un especialista en partos, y que se me solicitaba solamente para que presenciara las manipulaciones de la citada comadrona mientras aquel no llegaba á lo que como es natural no me presté lo que cualquiera que ostente un título profesional, noblemente ganado hubiera hecho en caso análogo, máxime si se tiene en cuenta que había prioridad en el derecho á exigirme la presentación de servicios por los antes citados de los que la madre del Escolar, la del carbunco, es pobre, y sin recursos para poder llamar á otro facultativo como ya había hecho la familia de la parturienta que ni figura en el padrón de pobres ni es cliente mio.

Ademas, cuando de regreso del Esparragal me disponía á ir por si mi asistencia era aun necesaria, á casa de la doliente me enteré de que habían llegado de Orihuela no uno como á mi se me dijo, sino tres facultativos los que permanecieron hasta las cinco de la tarde, con lo que se demuestra mi aserto anterior de que daba tiempo á que hiciese las visitas y regresase ó á esperar la llegada del de Orihuela.

Dijome la comadrona ya montado en el carruaje y en la puerta de la casa del Sr. Borreguero, que el feto estaba ya muerto y así lo indicaba la duración del parto y el aspecto del brazo proci-dente. No fué requerido por el esposo de la parturienta ni antes ni despues.

Y concluyo diciéndole que no creo sean exactas las aseveraciones que ponen en boca de los médicos de Orihuela, por cuanto estos no dejan de saber que toda presentación de tronco, es mortal, salvo muy favorables condiciones, que en este caso por lo dicho no existían y aquí ya habiase verificado al parecer la muerte del feto mucho antes de reclamar mis servicios.... de pura inspección.

Agradeciéndole de publicidad á esta costa queda de V. afmo. s, s. q. b. s. m.

Francisco Gimenez Perez de Tudela

Fiestas populares

Molina de Murcia

DEL 9 AL 12 DE OCTUBRE DE 1902

Programa de festejos formados por la Junta organizadora y aprobado por el Ayuntamiento.

DIA 9

A las seis de la mañana: Alborada con repique general de campanas y profusión de tracas, bombas y cohetes. Pasa-calles por la laureada banda de la Misericordia de Murcia.

A las 7: Original y vistosa Cabalgata organizada por los jóvenes de la localidad, que recorrerá las principales calles anunciando la inauguración de la fiesta y arrojando versos alusivos, bouquet, serpentinas y confetis.

A las 9: Solemne función religiosa en el Templo parroquial, dedicada á Nuestra Señora del Rosario. Pronunciará la oración panegirica el ilustrado y celoso Coadjutor de esta Parroquia Sr. D. Juan Cárcelos y Lope.

A las 4 de la tarde: Procesión de la

Santísima Virgen del Rosario, con asistencia de la ilustre Cofradía y Autoridades locales.

A las 6: Traslado procesional de la Excelsa Patrona la Virgen de la Consolación, desde su Ermita al templo parroquial.

A las 8 de la noche: Corrida de un toro de la ganadería de D. Joaquin Cánovas é hijo, de Orihuela, que lidiarán los aficionados á este entretenido espectáculo.

A las 9: Velada en la Plaza Constitucional, con asistencia de la citada banda.

DIA 10

A las 6 de la mañana: Diana, tracas y voladores.

A las seis y media: Solemne Misa de campaña en las afueras de la población; que celebrará el Rdo. Cura párroco y Arcipreste Sr. D. Rafael Hernandez de la Plaza.

A las 10: Reparto de limosna á los pobres en el vestíbulo de la Casa Consistorial.

A las 3 de la tarde: Elevación de globos y figuras aerostáticas en la Plaza Constitucional. Juegos infantiles amenizados por la banda.

A las 8 de la noche: Serenata al nuevo Presbítero, hijo de Molina, D. Jerónimo Gadea Ruiz, en celebración de su reciente promoción al sacerdocio.

A las 9: Cuarta de fuegos artificiales variados. Velada en la plaza.

DIA 11

A las 6 de la mañana: Diana, tracas y cohetes.

A las 8: Primera Misa en el Templo parroquial, artísticamente engalanado, que celebrará el citado Presbítero Don Jerónimo Gadea; ocupando la sagrada Cátedra el Licenciado D. Pedro Alcántara Hernandez Espinosa, Catedrático del Seminario de San Fulgencio.

A las 3 de la tarde: Cucaña, juegos de entretenimiento en la Plaza con premios en metálico y efectos.

A las 6: Última Novena y solemne Salve en la Iglesia parroquial, que oficiará la acreditada orquesta del señor Mirete.

A las 8 de la noche: Fachada de fuegos artificiales, con exhibición de figuras modernistas.

A las 9: Serenata en la Plaza.

DIA 12

A las 6 de la mañana: Diana. Traca extraordinaria.

A las 8: Solemnísima función en la Iglesia Parroquial, á toda orquesta, en honor de la Celestial Patrona Maria Santísima de la Consolación. Cantará las glorias de la Virgen el eximio orador sagrado Dr. D. Félix Sánchez, Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Catedral de Murcia y Secretario del Obispado.

A las 5 de la tarde: Santuosa Proce-sión de la venerada imagen de la Virgen, á que asistirán el Clero parroquial, Ayuntamiento en pleno, Autoridades y Asociaciones religiosas, y los niños de las Escuelas públicas y privadas con banderas simbólicas del Sagrado Corazón.

A las 7 de la noche: Espléndida iluminación general.

A las 8: Magnífico castillo de fuegos artificiales, en que ofrecerán notables novedades los pirotécnicos de Orihuela Sres. Cánovas.

A las 9 y media: Escogido Concierto en la Plaza, en el que ejecutará la banda del Hospicio los mejores números de su repertorio.

Molina 1.º de Octubre de 1902.

El Alcalde, Enrique Fernandez.— El Secretario, Juan Gomariz.

TIRO NACIONAL

El domingo cinco del actual á las 8 de la mañana tendrá lugar en el campo de tiro de esta representación, el reto entre seis tiradores clasificados de segunda clase con igual número de primera y en las mismas condiciones en que se celebró el último concurso Nacional, salvo que la posición será libre.

En el mismo día á las tres de la tarde se celebrarán ejercicios de tiro para los socios á la distancia de 200 metros sobre blanco circular y de silueta.

En este ejercicio se concederá un premio consistente en un pase de libre circulación del Tranvía de Espinard valedero por un año, al tirador que m...